

T. 42864

SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

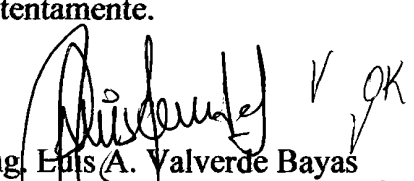
Quito 10⁰⁰

Ing. LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS, en mi calidad de Gerente de la Compañía GLOBAL PRINTING CÍA.LTDA, ante Ud. comedidamente comparezco y digo:

1.- Adjunto a la presente se servirá encontrar la Tercera copia certificada, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, sobre la Cesión de Participaciones Sociales, pertenecientes al socio Luis Abrahan Valverde Bayas, a favor del socio señor Pedro Manuel Pareja Vega, efectuada en la Compañía GLOBAL PRINTING CIA. LTDA., a fin de que disponga se anexe al expediente No. 38692, que reposa en dicho organismo de control y que corresponde a esta compañía.

2.- De ser necesario notificaciones que me corresponda las recibiré en el casillero judicial No. 617, del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito, o en la oficina No. 104, 1er.piso, del Edificio PIERROTTET, ubicado en la Av. Tarqui No. N15-62 y Estrada, de esta ciudad de Quito.

Atentamente.


Ing. Luis A. Valverde Bayas
GERENTE GLOBAL PRINTING CÍA LTDA.

SCANEAR
Cesión registrada
07/08/12

SUPERCIAS QUITO
6/AGO/2012 12:04 CAU



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Acta
De Recepción



ESCRITURA NUMERO 9493

CESSION DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS Y

CARMITA YOLANDA ANDRADE PLASENCIA,

A FAVOR DE:

PEDRO MANUEL PAREJA VEGA

CUANTIA: 500,00

H.R.

DI 2 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito
Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el
día de hoy nueve de Julio del dos mil doce, ante mi
DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA, Notario Noveno del Cantón
Quito (Encargado), según oficio número novecientos

9/07/12

sesenta y cuatro DDP-MSG de cinco de agosto del dos mil tres, comparecen por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores: LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS y CARMITA YOLANDA ANDRADE PLASENCIA, casados entre sí; por sus propios y personales derechos y por lo que se presentan en la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor PEDRO MANUEL PAREJA VEGA, de estado civil divorciado; por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, provincia de Pichincha; a quienes de conocer doy fe y en virtud de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me entregan, cuyo tenor y que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Al otorgamiento de la presente escritura pública comparecen: por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges señores: LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS y CARMITA YOLANDA ANDRADE PLASENCIA, ecuatorianos, casados entre sí; por sus propios y personales derechos y por lo que se presentan en la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte en calidad de CESIONARIO el señor PEDRO MANUEL PAREJA VEGA, ecuatoriano, de estado civil divorciado; por sus propios y



NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

Personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, capaces para contratar y obligarse como en derecho se requiere.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A) Mediante escritura pública celebrada el dieciocho de diciembre del año dos mil dos, ante el Doctor Gustavo Flores Uzcátegui, Notario Novena del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el tres de febrero del año dos mil tres, se constituyó la compañía "GLOBAL PRINTING CIA. LTDA.", con un capital social de DOS MIL DOLARES AMERICANOS, dividido en doscientas participaciones de diez dólares cada una;

B) El capital social de la Compañía en la actualidad se encuentra íntegramente pagado, está como sigue a continuación: 1.- LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS, propietario de doscientas Participaciones Sociales de diez dólares cada una; y, C) La Junta General de Socios de la Compañía "GLOBAL PRINTING CIA. LTDA.", en sesión de

quince de junio del año dos mil doce, acordó la admisión de un nuevo socio y autorizó de manera unánime la cesión de participaciones objeto de este contrato, de conformidad con el certificado conferido por el Gerente y Representante Legal de la Compañía, que se adjunta como

documento habilitante.- TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.- Con los antecedentes indicados, se efectúa la cesión de participaciones como sigue: LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS Y CARMITA YOLANDA ANDRADE PLASENCIA, ceden a favor del nuevo socio PEDRO MANUEL PAREJA VEGA, cincuenta participaciones sociales de diez dólares cada una.- La totalidad de la cesión asciende al



Junta
15/06/12

50 participaciones
10 dólares

✓ valor nominal de QUINIENTOS DOLARES (500,00 USD.), que los cedentes reciben la cantidad de Quinientos Dólares, a su entera satisfacción, a prorrata de la cesión que efectúan; quedando la integración del capital social como se indica en el cuadro que se detalla a continuación:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL APORTADO	PARTICIPACIONES	%
LUIS ABRAHAM VALVERDE BAYAS	1.500,00 USD.	150	75,00
PEDRO MANUEL PAREJA VEGA	500,00 USD.	50	25,00
TOTAL	2.000,00 USD.	200	100,00

CUARTA.- ACEPTACION.- Las partes aceptan el total contenido de las cláusulas que preceden por ser hechas en beneficio de sus propios intereses; el Cesionario acepta someterse a los estatutos sociales de la Compañía "GLOBAL PRINTING COMPAÑIA LIMITADA" que declara conocer.- Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público.- HASTA AQUÍ LA MINUTA.- La misma que se halla firmada por el señor Doctor Ángel Bermúdez Vásquez portador de la matrícula número cinco mil cuatrocientos setenta y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos y cada una de las solemnidades que el caso requiere; y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, estos se afirman y se

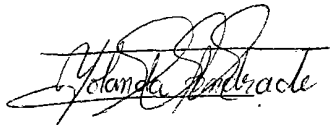


NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

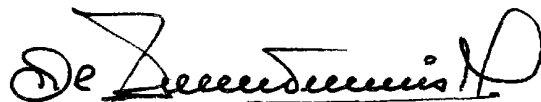
testifican en todo su contenido; firmando en unidad de
acto junto conmigo de todo lo cual doy fe.-




LUIS ABRAHAM VALVERDE BAYAS
C. C. 020093861-1


CARMITA YOLANDA ANDRADE PLASENCIA
C.C. 100170551-4


PEDRO MANUEL PAREJA VEGA
C.C. 1002012514


DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (ENCARGADO)

3
- 9 JUL. 2012



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. MECANICO

V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALVERDE LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAYAS ZOILA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-04-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-04-28

[Firma]

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
020083861-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VALVERDE BAYAS
LUIS ABRAHAN

LUGAR DE NACIMIENTO
BOLIVAR
GUARANDA
GABRIEL I VENTIMILLA

FECHA DE NACIMIENTO 1965-10-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
CARMITA YOLANDA
ANDRADE P

[Firma]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC. SUP. EN DISEÑO

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAREJA RAMIRO ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VEGA MARGARITA CRISTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-06

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-06

[Firma]

[Firma]

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
Nº 100201251-4

APELLIDOS Y NOMBRES
PAREJA VEGA
PEDRO MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
IMBABURA
OTAVALO
SAN LUIS

FECHA DE NACIMIENTO 1976-12-18

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

[Firma]

EQUATORIANA***** E4343V3222

CASADO LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS

SUPERIOR ESTUDIANTE

MIGUEL ANDRADE

MARIA BEATRIZ PLASENCIA

QUITO 13/06/2021

13/06/2021

REN 1435805

CIUDADANÍA 100170551-4

ANDRADE PLASENCIA CARMITA YOLANDA

IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

19 SEPTIEMBRE 1971

002-1 0326 01650 F

IMBABURA/IBARRA

SAGRARIO 1971

[Firma]

[Firma]

RECEBÍ... AL SEÑOR DE LA LEY...
CON FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTERIOR...
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN... (LUGAR) (FECHA)
De *[Firma]*
DR. JUAN VILLACIS MEDINA
DIRECTOR DE REGISTRO CIVIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
112-0015 1002012514
NÚMERO CÉDULA

PAREJA VEGA PEDRO MANUEL

IMBABURA
PROVINCIA
SAN LUIS
PARROQUIA

OTAVALO
CANTÓN
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

234-0084
NÚMERO

0200938611
CÉDULA

VALVERDE BAYAS LUIS ABRAHAN

PICHINCHA
PROVINCIA
SANTA PRISCA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
ZONA

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Referendum y Consulta 7-May-2011

1001705514 169-0003

ANDRAE PLASENCIA CARMITA YOLANDA

IMBABURA

IBARRA

SAN FRANCISCO

SANCION Mula 26,40 CostRep. 8 Tot.USD: 34,40

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00045

2931217

01/06/2013 11:11:28

2931217

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL PRINTING CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy quince de junio del año dos mil doce, a las doce horas, en las oficinas de la Compañía "GLOBAL PRINTING CIA. LTDA.", ubicadas en el inmueble de la calle El día No. N37-172 y el Mercurio, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes y reunidos todos los socios de la Compañía, que es:

1.- **LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS**, propietario de Doscientas Participaciones Sociales, de diez dólares cada una.

Se aclara que el compareciente, con sus respectivas participaciones, equivale al cien por ciento del capital social de "GLOBAL PRINTING CIA. LTDA." y, hallándose presente todo el capital suscrito de la Compañía que asciende a dos mil dólares americanos, resuelve por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria (Universal), para el siguiente punto del orden del día:

1.- **ACEPTACION DE NUEVO SOCIO Y CESION DE PARTICIPACIONES DE LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS, A FAVOR DE PEDRO MANUEL PAREJA VEGA.**

Dirige la sesión como Presidente, **PEDRO MANUEL PAREJA VEGA** y como secretario actúa **LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS**, El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que se entre a considerar el primer y único punto del Orden del Día, esto es, **ACEPTACION COMO NUEVO SOCIO Y CESION DE PARTICIPACIONES DE LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS, A FAVOR DE PEDRO MANUEL PAREJA VEGA**, de conformidad al siguiente detalle:

LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS, acepta como nuevo socio y cede a favor de **PEDRO MANUEL PAREJA VEGA**, cincuenta participaciones sociales de diez dólares cada una.

Lo que es aprobado unánimemente por el socio de la Compañía. Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el

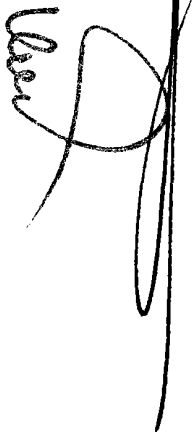
Presidente de la sesión, dispone un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión y puesta el acta en consideración de los presentes, la Junta General la aprueba por unanimidad y sin observaciones. El Presidente de la sesión la levanta a las doce horas cuarenta minutos, firmando para constancia, de todo lo cual se ratifican los socios presentes.



Pedro Manuel Pareja Vega
PRESIDENTE



Luis Abrahán Valverde Bayas
SECRETARIO – SOCIO



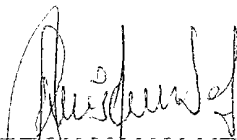
Quito DM, 18 de Junio de 2012

CERTIFICADO

✓
✓
LUIS ABRAHAM VALVERDE BAYAS, en calidad de Gerente y Represente Legal de la compañía GLOBAL PRINTING CIA. LTDA., tengo a bien certificar que en sesión celebrada en el día quince de Junio de 2012, la Junta General Universal y Extraordinaria de mi representada, acordó la admisión de un nuevo socio y autorizó unánimemente la cesión de participaciones del Socio: **LUIS ABRAHAM VALVERDE BAYAS**, cede a favor del nuevo socio **PEDRO MANUEL PAREJA VEGA**, cincuenta participaciones sociales de diez dólares cada una, y, de esta manera dar cumplimiento al Art. 113 de la Ley de Compañías.

Hágase uso del presente certificado en la celebración de la Escritura Pública correspondiente.

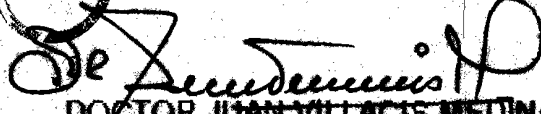
Atentamente,

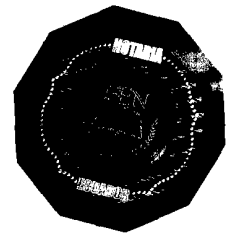


LUIS ABRAHAM VALVERDE BAYAS
C.E. 0200938611

GERENTE DE GLOBAL PRINTING CIA. LTDA.

torgó ante mí y en el protocolo de la Notaria Novena, actualmente a mi cargo, según oficio número novecientos sesenta y cuatro, P.D.D.E.-M.S. de fecha cinco de agosto del año dos mil tres, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA de la CESION DE PARTICIPACIONES que otorga LUIS ABRAHAN VALVERDE BAYAS Y CARMITA Y LANDA ANDRADE PLASENCIA a favor de PEDRO MANUEL PAREJA VEGA. Solicitado por GARZON ZAPATA NANCY JULIETA Con C.C No.170548934-0, debidamente sellada y firmada en Quito a veinticuatro de julio de dos mil doce.

**NOTARIA NOVENA**
QUITO

DOCTOR JUAN VILLACIS MEDINA
NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO (E).





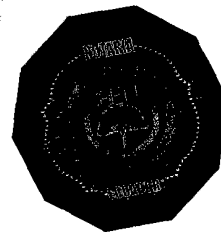
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN.- Tomé Nota de la Presente Cesión de Participaciones, al Margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "GLOBAL PRINTING CIA LTDA, Otorgada ante el Doctor Gustavo Flores Uzcategui el 18 de Diciembre del 2002, cuyo protocolo se halla en la actualidad a mi cargo según oficio numero 964 - DDP MSG, de fecha cinco de Agosto del año dos mil tres

Quito, 11 de Julio 2012


NOTARIA NOVENA
QUITO
Dr. Juan Villacís Medina
Quito - Ecuador

NOTARIO NOVENO DEL CANTÓN QUITO ENCARGADO



Número de Recibo

66050



ZON: Con fecha 18 de Julio del 2012, bajo número 369, del REGISTRO MERCANTIL, de 03 de Febrero del 2003, a fs 317vta, Tomo 134 se halla **MARGINADA** la PRIMERA COPIA de la presente ESCRITURA.- Quito, a uno de Agosto del dos mil doce.- EL REGISTRADOR.-

DR. RUBÉN AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-



Referencia:

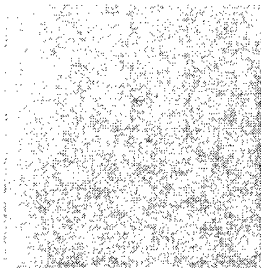
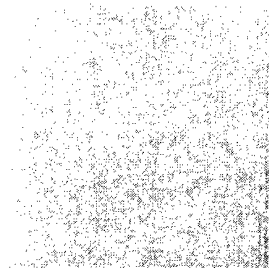
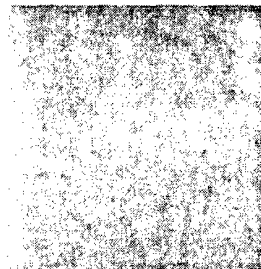
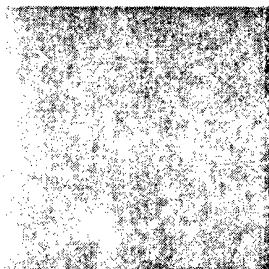
Nombre "GLOBAL PRINTING CIA. LTDA."

Escritura Pública de: Cesión de participaciones de 09-07-2012

Notaría: Noveno de Cantón Quito.

RA/mm.-

Resp...



Av. 6 de Diciembre N56-78 Y Gaspar de Villarroel (esq)

Teléfonos: (593 2) 2263-590/ 2265-446

Quito-Ecuador